SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora **CIELO MAR TAVERA RESTREPO**, designada como secuestre dentro del presente asunto, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvase proveer. Cartago (V.), Julio-29 de 2021.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), VIENTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

03-001-2018-00006-00



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por **STEPHANY MURILLO VANEGAS** contra **LUZ ALEYDA MURILLO HOYOS y OTRO Radicación:** 76-147-31-

Auto: **1075**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjunto en PDF según su orden número $02\ 21$, firmado por la auxiliar de la justicia designada dentro del presente asunto, en el cual consta los informes correspondientes a los meses de marzo y abril del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlos al expediente y se **DEJAN** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON

JCG

Firmado Por:

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
JUEZ

JUZGADO DE CIRCUITO
CIVIL 001 CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, julio-30-2021
La anterior providencia se
notifica por ESTADO de la fecha, a
las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO Secretario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a1c829172a4a73e83c118a53de6623876347843bd1a416eb282328c4185b84f

Documento generado en 29/07/2021 03:27:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica